

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2024

Ministerio	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
Servicio	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
Programa	Información y Participación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI200120150009011
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI200120150009011

Nombre del Programa (420 caracteres)

Información y Participación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

<p>El Programa nace el año 2016 como iniciativa y mantiene el objetivo mejorar la comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía, facilitando el acceso a la información gubernamental, donde la División de Organizaciones Sociales (DOS) actúa como canal de comunicación directa y genera las instancias de participación en la formulación e implementación de las políticas públicas.</p> <p>El Programa consiste en la entrega de información a la ciudadanía, a través de atenciones y asesorías personalizadas mediante las modalidades de dispositivo Móvil MovilizaDOS, que acude a distintas instancias de promoción tanto municipales como de otras instituciones públicas y/o privadas, Ferias de Servicio DOS, Stand MovilizaDOS, actividades donde se accede a información y se realizan trámites y/o consultas ciudadanas, además de desarrollar instancias de información y discusión en la promoción de la participación ciudadana en la gestión pública mediante la ejecución de Diálogos que ponen a disposición de la ciudadanía políticas públicas para su conocimiento e información tanto en el desarrollo como la implementación de estas.</p>

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Secretaría General de Gobierno
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Organizaciones Sociales
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Javiera Hausdorf Sáez
Cargo:	Directora División de Organizaciones Sociales
Teléfono del contacto:	226735739
Email de contacto:	javiera.hausdorf@msgg.gob.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Carmen Cox Sáez
Cargo:	Jefa Unidad de Planificación y Control de Gestión
Teléfono del contacto:	225478764
Email de contacto:	carmen.cox@msgg.gob.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Participación Ciudadana y Protección de Derechos

Ámbito de acción del Programa

Participación y organización ciudadana

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Descripción

Desarrollar y promover espacios de información y comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía de modo que se fortalezca la participación y retroalimente la acción gubernamental con las demandas y opiniones de las personas.

Desarrollar herramientas y mecanismos para el fortalecimiento de la sociedad civil y sus distintas formas de organización.

Contribuir a la participación ciudadana en la gestión pública, entregando asesoría y apoyo técnico-metodológico en la implementación y seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana, formulados en las normas generales de los órganos de la administración central del Estado, como así también dar cuenta pública anual a la ciudadanía en esta materia.

Año de inicio de ejecución del diseño.

2016

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

www.dos.gob.cl

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

La ciudadanía está desinformada respecto a las políticas y programas públicos gubernamentales, y registra escasa participación en los procesos de formulación e implementación de políticas públicas.

La población afectada corresponde a la ciudadanía en general y, particularmente, a aquellas personas mayores de 14 años.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Existe un bajo nivel de formación ciudadana y el Estado cuenta con pocos espacios de formación en esta materia y los que existen son poco conocidos. Esto se ve reflejado en que, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Transparencia, el 77% de la población desconoce los espacios de participación ciudadana con los que cuenta el Estado de Chile, siendo básicamente asociado a la no participación y baja incidencia en la toma de decisiones en asuntos públicos.

Respecto a la participación ciudadana, se observa de acuerdo a la Cuenta Pública de Participación Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que las cuentas públicas participativas de todos los órganos de la administración contaron con una asistencia total de cerca de 140.000 personas (pág. 18). Con relación a los Consejos de la Sociedad Civil constituidos, éstos registran un total de 2.152 integrantes (p.21). Por otra parte, las 1.214 consultas realizadas durante el 2022 contaron con una participación total de 63.529 personas (p. 22). Esto evidencia una baja participación ciudadana en mecanismos dispuestos para ello.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Encuesta Nacional de Transparencia, Consejo para la Transparencia página 5.
<https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2021/07/Estudio-Nacional-Transparencia-2020.pdf>

Cuenta de participación ciudadana 2022. Ministerio Secretaría General de Gobierno (págs. 18-22). https://s3.amazonaws.com/gobcl-prod/public_files/Campa%C3%B1as/Cuenta-Participativa/Informe-participacion.pdf

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

El Programa responde al DFL 1 de 1992, que modifica la organización del Ministerio Secretaría General de Gobierno, en su Artículo 3° determina que: “Corresponderá, especialmente, a la División de Organizaciones Sociales: a) Contribuir a hacer más eficientes los mecanismos de vinculación, interlocución y comunicación entre el gobierno y las organizaciones sociales, favoreciendo el asociacionismo y el fortalecimiento de la sociedad civil. b) Promover la participación de la ciudadanía en la gestión de las políticas públicas. c) Coordinar, por los medios pertinentes, la labor del Ministerio señalada en la letra i) del artículo 2° de la ley N° 19.032.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

No aplica.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

La existencia y necesidad de este Programa no sólo se fundamenta por un mandato legal sino también como prioridad gubernamental, dado que el componente de la participación ciudadana se menciona transversalmente en el programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric, y para tener una ciudadanía más participativa, es fundamental contar con acciones de difusión y espacios de participación.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
 Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: --
2 Hambre cero: --
3 Salud y bienestar: --
4 Educación de calidad: --
5 Igualdad de género: --
6 Agua limpia y saneamiento: --
7 Energía asequible y no contaminante: --
8 Trabajo decente y crecimiento económico: --
9 Industria, innovación e infraestructura: --
10 Reducción de las desigualdades: --
11 Ciudades y comunidades sostenibles: --
12 Producción y consumo responsables: --
13 Acción por el clima: --
14 Vida submarina: --
15 Vida de ecosistemas terrestres: --
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Sí
17 Alianzas para lograr los objetivos: --

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
A la población le resulta difícil acceder a información sobre planes, programas y políticas públicas.	El resultado del Estudio Nacional de Transparencia 2020 indica que “los encuestados señalan que el acceso es más bien difícil (80%) y lento (81%). En contraste, el 61% la considera útil, 85% necesaria, que fomenta la participación ciudadana (66%) y que mejora la gestión pública (66%). Por otra parte, al consultarle a los encuestados las áreas donde se hace más necesario el acceso a información, señalan como las principales la salud (82%), la educación (74%), vivienda (60%) y justicia (54%)
Las instancias de comunicación y de canales de difusión a la ciudadanía resultan ser insuficientes ante las demandas de la población.	El Estudio Nacional de Transparencia 2020 evidencia la importancia que se da al acceso a la información pública (93%). Además señala que son los ciudadanos quienes deben acercarse al Estado para obtener mayor información los bienes y servicios que entregan. Un 65% de las solicitudes de información que se realizan, dicen relación con subsidios y temáticas asociadas a temas de vivienda, salud, educación, laboral y de pensiones, lo que evidencia que la información disponible es insuficiente.
Mecanismos de participación limitados para la expresión e incidencia ciudadana en las políticas públicas.	De acuerdo a la Cuenta Pública de Participación Ciudadana 2022 del MSGG, un 72,25% de los organismos del Estado cuentan con consejos de carácter consultivo, a pesar de ser una obligatoriedad legal (p. 19). El mismo año, un 61,8% de los organismos hicieron consultas ciudadanas (p.21), y de estas el 20% contaron con una participación menor a 100 personas (p. 22). Respecto a otros mecanismos de participación, un 46.8% de los organismos ejecutaron alguna de estas instancias.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Subutilización de beneficios estatales y derechos ciudadanos.	<p>Por ausencia de datos, se tomarán ejemplos de prestación de servicios con baja convocatoria:</p> <p>El Ministerio del Trabajo y Previsión Social ha debido implementar el dispositivo “PGU (Pensión Garantizada Universal) en tu Barrio”, para apoyar la postulación de 61.000 personas a este beneficio, desde octubre 2022 a mayo del presente año</p> <p>(https://ips.gob.cl/noticias/pgu-en-tu-barrio--ips-ha-recorrido-mas-de-300-comunas--para-ayudar-a-solicitar-la-pgu).</p> <p>En su página institucional, el Ministerio de Educación en el marco del proceso de postulación a los Beneficios Estudiantiles 2023, dio a conocer que no obtuvieron la información socioeconómica de 82.000 personas (cerca de un 20% de los postulantes) porque los datos fueron inconsistentes o incompletos, lo que retrasaría su postulación a beneficios</p> <p>(https://educacionsuperior.mineduc.cl/2022/12/23/subsecretaria-de-educacion-superior-informa-resultados-de-nivel-socioeconomico-a-estudiantes-que-postularon-a-los-beneficios-estudiantiles-2023/).</p>
Desconfianza en las instituciones del Estado.	<p>De acuerdo a la Encuesta del Centro de Estudios Públicos (abril 2021), apenas un 9 por ciento manifestó tener confianza en el Gobierno y un 8 por ciento en el Congreso. Sólo un 30% confía en Carabineros y el 37% en las Fuerzas Armadas. Y según la Encuesta Bicentenario de la Universidad Católica (2020), sólo un 1% de los consultados afirma confiar en los parlamentarios, un 7% en las empresas, un 10% en el Gobierno, un 17% en las municipalidades y un 28% en las Fuerzas Armadas.</p>
Baja incidencia de la ciudadanía en instancias de participación.	<p>Los reducidos espacios de participación ciudadana estatales que existen, no se utilizan de forma eficaz. De acuerdo con la Casen 2017, existe un total 63,66% de personas que no participa en ninguna organización social, evidenciando una baja participación y por lo tanto una posibilidad de incidencia.</p>

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial del programa está caracterizada como la población estimada y proyectada al año 2024, de acuerdo al Censo 2017, que cuente con 14 años o más, que es la edad que la Ley N°19.418 considera para asociarse y que se enmarca dentro del ámbito de competencia de la institución.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
16.651.479	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Resultados Censo 2017 (densidad de población desagregados por comuna y región).

La población potencial se estimó en base a los resultados del CENSO realizado el año 2017 en Chile, de donde se obtuvo una estimación, en conteo y caracterización, de la población total en nuestro país, la que equivale una proyección y estimación comunal de 20.086.377 personas, a este total se descontó la cantidad de personas menores de 14 años, y el resultado es 16.651.479 personas, abarcando un 83% de la población total.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

El programa Información y Participación Ciudadana, contribuye directamente al cumplimiento del objetivo estratégico institucional del Ministerio: "Desarrollar espacios de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía para difundir la acción gubernamental, contribuyendo a hacer más eficientes los mecanismos de vinculación, interlocución y comunicación con las organizaciones sociales, en favor del asociacionismo y el fortalecimiento de la sociedad civil."

Es por esto que el programa no cuenta con criterios de focalización, dado la universalidad que debe tener, trabajando en base a la demanda de la población potencial, la que está caracterizada como la población estimada y proyectada al año 2024, de acuerdo al Censo 2017, que cuente con 14 años o más, que es la edad que la Ley N°19.418 considera para asociarse y que se enmarca dentro del ámbito de competencia de la institución.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
16.651.479

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

No

Dado que este programa es estratégico para la institución, es de carácter universal, y funciona bajo demanda de la población.

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los criterios de priorización que se aplican dicen relación con las modalidades de implementación del Programa en el territorio. En primer lugar, con baja oferta de servicios públicos, en segundo lugar, con baja conectividad territorial y, en tercer lugar, con una alta densidad poblacional.

Esta priorización, además, no coarta que existan otras comunas que, a raíz de la contingencia y dentro del ámbito de competencia de la institución, el Programa deba desarrollar acciones encomendadas y que vayan en directo beneficio de la ciudadanía.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2024	2025	2026	2027
152865	161095	169824	179091

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Las personas que egresan del Programa, son aquellas a las que se registran en los instrumentos de inscripción que la institución aplica en cada actividad, cuya información, posteriormente es incorporada a la plataforma Sistema de Registro de Actividades, SRA-DOS. Este egreso es anual, por lo que, durante el transcurso del año, el beneficiario puede participar en una o más de las actividades que desarrollan los componentes del Programa, y cada año del periodo estimado, la persona tiene la posibilidad de volver a hacer uso del bien o servicio que los componentes ejecutan, pues la información de la acción gubernamental se difunde permanentemente, a través de las ferias de servicios, atenciones presenciales y concurrencia a los territorios para difundir y distribuir material sobre los planes, programas y beneficios dirigidos a la ciudadanía y la participación en el ciclo de las políticas públicas es parte de la metodología implementada por los Diálogos que ejecuta la institución.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

1,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Dada la naturaleza del bien y servicio entregado, el beneficiario del Programa puede ser atendido y/o participado más de una vez durante la ejecución de las actividades de los componentes del Programa.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

El Programa no cuenta con proceso de postulación para seleccionar a sus beneficiarios.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

No Aplica.

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

No Aplica.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2024
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,92 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,92 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí

Base de datos, alojada en los servidores, con distintas entradas que permiten identificar a los usuarios de los Componentes que ejecuta el Programa.

La información recolectada se sistematiza de la siguiente manera:

- Acopio de ficha de registro de los participantes en las actividades DOS.
- Traspaso a formato Excel y creación de bases de datos por actividad.
- Ingreso a plataforma informática Sistema de Registro de Actividades, SRA-DOS, para su lectura en sql y generación de reportes.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

No

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

El Programa cuenta con caracterización de los beneficiarios en diferentes áreas tales como demográfica, geográfica, sociales. La información se encuentra en un sistema de registro interno.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a mejorar la comunicación e interlocución entre el Gobierno y la ciudadanía, generando iniciativas que faciliten el acceso de información gubernamental y la participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumenta el número de personas informadas y/o que participan en instancias que promueven el involucramiento de la ciudadanía en la gestión pública. (anualmente)

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Tasa de variación anual de las personas que se informan y/o participan del Programa.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$\left(\frac{\text{Número de personas que se informan y/o participan en las acciones de difusión y promoción que implementa el Programa durante el año } t}{\text{Número de personas que se informan y/o participan en las acciones de difusión y promoción que implementa el Programa durante el año } t-1} - 1 \right) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Producto

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2022	2023	2024
NM	0,00	5,35

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Los valores para la medición del indicador serán obtenidos de los registros de atenciones y de participantes en las acciones de información y promoción de la participación que ejecutará la institución anualmente. Esto es, aquellas personas que participan en las actividades desarrolladas por el MovilizaDOS y aquellas que asisten a los Diálogos. Cada instancia informativa y de promoción de la participación cuenta con instrumentos de registro cuya sistematización se realiza a través de una plataforma interna de la institución Sistema de Registro de Acreditados, SRA-DOS, donde se aloja la información de los participantes, quedando registro anual para el cumplimiento de las metas establecidas durante el periodo estimado. Existe un control mensual que monitorea el avance del indicador, de modo de que el seguimiento permita en casos de alerta, levantar acciones correctivas para el buen cumplimiento del indicador durante el periodo.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

La institución cuenta con una plataforma informática, SRA-DOS, que permite contar oportunamente con información agregada sobre la ejecución de los Componentes del Programa. Esta nos proporciona los datos de las variables del Indicador de logro del Propósito del Programa y además provee información para sistematizar reportes de las unidades funcionales de la DOS; procesamiento y análisis de datos; y elaboración de informes para autoridades institucionales.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Si

La institución cuenta con instrumentos de registro de cada una de las acciones informativas ejecutadas en los componentes del Programa, esto es, listados de asistencia, fichas de inscripción, encuestas de satisfacción, que permiten obtener la cuantificación del indicador cuyos avances se controlan mensualmente y de acuerdo a una programación que considera el seguimiento de las metas establecidas.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La situación proyectada del indicador dice relación con información histórica en el comportamiento de las variables que considera esta medición, además es parte de las metas institucionales (Convenio de Desempeño Colectivo).

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Se considera que el Programa tiene una duración indefinida, dado que responde a un Mandato Legal.
Se revisará la pertinencia de continuidad del Programa durante la formulación presupuestaria para el año 2027.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida). Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estaré en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2027

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de personas que califican satisfactoria la actividad en la que participaron, ejecutada por el Programa durante el año t.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de personas que califican como satisfactoria su experiencia con el Programa en el año t/Número de personas que responden la encuesta de satisfacción de las actividades del Programa en el año t)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Calidad
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Producto

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2022	Año 2023	Año 2024
NM	NM	69,97

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

La metodología para el cálculo de este indicador se basa primero en la tabulación y sistematización de las encuestas de satisfacción usuaria (instrumento que evalúa todos los aspectos de la actividad, una parte cuantitativa y otra cualitativa). Se realiza el cálculo del numerador que corresponde a las encuestas que evalúan con nota igual o superior a 5,5 (de una escala 1-7) versus el denominador que corresponde al universo de encuestas válidamente aplicadas que den cuenta del grado de satisfacción del usuario. La actualización de este indicadores es mensual y corresponde a un monitoreo y seguimiento del avance en la cuantificación.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

La institución cuenta con una plataforma de nombre Sistema de Registro de Actividades que permite ir actualizando constantemente información obtenida en cada una de las actividades. Esta plataforma nos provee datos de las encuestas aplicadas, los cuales posteriormente son revisados y sistematizados por la unidades del control del cumplimiento de la gestión, en base a un análisis de los datos, posteriormente se elaboran reportes mensuales que den cuenta del estado del indicador.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si
La institución cuenta con instrumentos de evaluación en cual es aplicado de manera voluntaria en las actividades donde se ejecutan las acciones formativas, esto corresponde a una encuesta de satisfacción en la cual se evalúan diversos aspectos de la actividad realizada, además de contener información básica que nos permite generar un perfil del encuestado. Todas las encuestas son tabuladas, procesadas y sistematizadas periódicamente, controlando así el avance de la medición.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La situación proyectada del indicador dice relación con un monitoreo que se viene realizando de manera piloto en años anteriores, donde se ha podido levantar información respecto a la evaluación por parte de los usuarios hacia los diferentes productos de la DOS.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

La estrategia de intervención consiste en la entrega de información y atención a la ciudadanía, a nivel nacional, sobre políticas públicas y/o beneficios sociales, mediante un dispositivo tecnológico, móvil e itinerante denominado MovilizaDOS. Las modalidades de implementación del Movilizados son: Ferias de Servicios gestionadas por el servicio; Dispositivo Móvil e Itinerante; Stand y Remota. Se desarrolla un trabajo descentralizado en base a demanda de la ciudadanía, y considerando una priorización de comunas definido por la autoridad a lo largo del país. La difusión de la información se realiza a través de medios escritos y digitales, elaborados por la institución, además de folletería de instituciones con información de sus planes, programas y beneficios dirigidos a la ciudadanía. Así también, se promueve la participación ciudadana, a través de la implementación de Diálogos que son espacios de encuentro entre la ciudadanía y las autoridades del Estado sobre temas de interés público. Es un proceso donde la ciudadanía canaliza inquietudes, realiza propuestas y plantea soluciones en materias específicas de políticas públicas. Cuenta con una metodología que contempla la entrega de información sobre materias a debatir de alguna temática de política pública y puede ser utilizado en una o en todas ellas. La implementación de los Diálogos considera tres fases: Diseño y planificación del Diálogos; Desarrollo del Diálogo; Seguimiento de resultado y respuesta a los ciudadanos/as. El Programa se promociona a través de medios de comunicación digitales (redes sociales institucionales, correo electrónico), escritos (folletería), medios locales (radios y televisión comunitaria) e instituciones locales (municipalidades, SEREMIS).

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

No Aplica.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Se incorpora información respecto del diagnóstico, reformulación del indicador de propósito de manera que dé cuenta del Programa, se desarrollan los criterios de priorización y se incorpora un nuevo indicador complementario de calidad. Todo en función de subsanar las observaciones presentadas por el organismo técnico y como una instancia de mejorar la formulación del Programa que va en directo beneficio de la ciudadanía y cuyo fin es contribuir a una ciudadanía informada y considerada en la discusión del ciclo de las políticas públicas.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

Las razones que justifican la presente reformulación están enfocadas a mejorar el diseño del programa, de modo de contribuir efectivamente a su propósito.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

La articulación con otras instituciones dice relación con invitación a participar en las ferias de servicios MovilizaDOS por parte de la institución, en las cuales se informa y se entregan distintos bienes y servicios que ofrecen cada una de las instituciones asistentes. Entre las más recurrentes se encuentran: Registro Civil (Cédula de Identidad, obtención de certificados en línea), Ministerio de Salud (Programa nacional de prevención y control de VIH/Sida e ITS); Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (Programa Quiero Mi Barrio); Ministerio de Justicia (Bus Justicia); Programa de Apoyo a Víctimas; Chile Atiende y Servicios Municipales; (RSH, Depto. Social, Subsidios y Pensiones). Por otra parte, en el Componente Instancias para la participación ciudadana la coordinación se realiza de acuerdo a las prioridades gubernamentales y contingencias, con instituciones que difunden sus políticas públicas, mediante la metodología de Diálogos en el marco de la Ley N°20.500 y la implementación de mecanismos de participación ciudadana

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

Nuestro programa no se complementa con otros respecto al diseño, solo existen coordinaciones y/o iniciativas para su implementación. Por ejemplo: Se recibe material informativo de otros servicios públicos para su difusión y también, se generan coordinaciones con otros organismos para ejecutar Diálogos en temáticas sectoriales.

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó enfoque y/o perspectiva de género?

Sí

Tipo de medidas que incorporaron el enfoque de género	Poblaciones	Implementación de acciones en la estrategia de intervención	Indicadores	Describa las medidas incorporadas
Afirmativas Promovieron la visibilización de las brechas e inequidades sociales que afectan a las mujeres y/o diversidades sexo genérico y/o disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	Sí	Sí	En el Programa de Información y Participación Ciudadana se implementan medidas específicas contenidas en el Programa de Género de la Segegob, éstos son los Diálogos en temáticas de políticas con Enfoque de Género.
Transformadoras Acciones guiadas por intereses estratégicos que promovieron cambios en la posición de género desfavorable para mujeres, diversidades sexo genéricas y disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Información a la Ciudadanía

Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de atenciones realizadas.
Tipo de beneficio	Otro
Beneficio específico	Otro
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Se realizan atenciones a nivel nacional, priorizando la población en comunas seleccionadas de acuerdo a población y pobreza. La entrega de información es en terreno y/o a través de asesorías que difunden programas, planes y beneficios de Gobierno, mediante medios escritos y digitales de comunicación. El componente se implementa mediante Ferias de Servicios, Dispositivo Móvil, Stand MovilizaDOS y remota. El registro de atención se cierra cuando el beneficiario da por finalizado su requerimiento.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	El Servicio realiza atenciones ciudadanas, priorizando localidades según criterios establecidos por la institución. Para realizar estas atenciones se elaboran boletines y folletería para su difusión, complementado con el material informativo de otros servicios públicos.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	La DOS está a cargo de la implementación, a nivel nacional, del componente en coordinación con las Seremis de Gobierno y las Delegaciones Presidenciales Provinciales y regionales. Además, existe una coordinación con instituciones y/o servicios públicos para la entrega de información sobre los planes, programas y beneficios dirigidos a la ciudadanía.

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Instancias para la participación ciudadana.
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de instancias de información participativa.
Tipo de beneficio	Otro
Beneficio específico	Otro
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Instancias de información participativas para fortalecer los espacios de opinión y consulta a la ciudadanía y relevar su empoderamiento como sujetos activos durante el ciclo de las políticas públicas. Se canalizan inquietudes y propuestas respecto a una temática de política pública aplicando la metodología de Diálogos Ciudadano o Participativos de acuerdo al nivel incidencia. Finalizadas las jornadas de diálogos se aplican encuestas de satisfacción para conocer la opinión sobre las actividades.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>La institución ejecuta directamente los Diálogos, y en ocasiones en colaboración con otros organismos públicos, en modalidad presencial y/o virtual, asesorados por funcionarios/as de la DOS que moderan la conversación de los participantes, a través de una metodología flexible que promuevan su participación en espacios de exposición sobre diferentes políticas públicas sectoriales.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La DOS está a cargo de la implementación de los Diálogos, en coordinación con las Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno, para llevar a cabo las jornadas de los diálogos a nivel nacional. Además, existe una coordinación con las instituciones públicas según el área de competencia de las temáticas de los diálogos a implementar.</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2024
Información a la Ciudadanía	Nº de atenciones realizadas.	147.000
Instancias para la participación ciudadana.	Nº de instancias de información participativa.	5.865

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2024 (miles de \$)
Información a la Ciudadanía	Total Componente	277.198
Instancias para la participación ciudadana.	Total Componente	201.045
Gasto administrativo (*)		242.739
Gasto total		720.982

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2024 (miles de \$ / beneficiario)
	4,72

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2024 (miles de \$ / unidad de componente)
Información a la Ciudadanía	1,89
Instancias para la participación ciudadana.	34,28

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2024 (Estimado)
	33,67 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.
(1000 caracteres)

Los gastos administrativos para este programa corresponden a los gastos transversales, entre ellos honorarios de apoyo staff, (Administración, Comunicaciones), gastos en pasajes y viáticos, insumos administrativos para la ejecución del programa (insumos imprenta, tecnológicos, fondos por rendir para despliegue MovilizaDOS)